

CONVOCATORIA

PERSONAL DE EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Sobre la empresa pública:

El 1 de diciembre de 2022, se reúne el Directorio de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes UArtes EP para activar su funcionamiento y aprobar el cronograma de trabajo para el inicio de sus operaciones.

La empresa pública de la Universidad de las Artes UArtes EP, se crea como persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, económica, financiera, administrativa y de gestión, cuya constitución, organización y funcionamiento se regula por la Ley de Empresas Públicas, que opera sobre bases comerciales en el cumplimiento de su objeto y en las relaciones que establezca tanto con la Universidad de las Artes como con la sociedad.

UArtes EP, tiene como objeto la administración, operación, logística y comercialización de productos, servicios u obras de carácter artístico, cultural o científico incluidos, los de consultoría y asesoría o que se relacionen con dichos productos, servicios u obras, que sean producidos o que tengan una relación o vinculación con la Universidad de las Artes o con personas naturales o jurídicas externas a la institución. Su principal finalidad es convertirse en una entidad que promueva la relación permanente de la Universidad de las Artes con el entorno local, nacional e internacional; generando vínculo con los procesos de docencia, investigación, en el marco de una oferta permanente de productos y servicios que aporten a la investigación artística, a la cultura, al desarrollo creativo y a la formación de públicos.

La empresa pública se encuentra en su fase inicial de operación, por lo cual contará con una estructura acotada que se incrementará según las necesidades institucionales. Se requiere personal capacitado, proactivo, que aporte con ideas innovadoras y con experiencia en gestión pública.

Personal requerido

1. Analista de Compras Públicas

Recepción de hojas de vida:

Las hojas de vida deben enviarse al correo electrónico: uartes.ep@uartes.edu.ec en el asunto colocar el cargo: Analista de Compras Públicas; se recibirán las hojas de vida hasta el 27 de marzo de 2024.

Perfil del puesto:

Analista de Compras Públicas

Nivel de instrucción:	Tercer nivel
Área de conocimiento:	Artes y Humanidades/ Administración / Ciencias Sociales / Derecho / Afines
Tiempo de experiencia:	Técnico Superior: 4 años Tecnológico Superior: 3 años Tercer nivel: 1 año 6 meses
Especificidad de la experiencia	Manejo de Portal de Compras Públicas, aplicación de la LOSNC y reglamento, manejo de paquetes informáticos, derecho administrativo
Áreas de capacitación	Actualización de conocimientos: Ley Orgánica de Contratación Pública y su Reglamento, contabilidad, Finanzas Públicas, Manejo de Activos Fijos.
Lugar de trabajo:	Guayaquil, oficinas de la empresa pública.
Salario:	\$986

Principales funciones:

- Ejecuta los procesos de contratación de bienes, obras y servicios, en calidad de oferente y contratante.
- Elabora el Plan Anual de Contrataciones y sus reformas.
- Emite informes de los procesos de contratación ejecutados y en ejecución.
- Elabora informes de seguimiento y monitoreo de procesos de contratación publicados en el portal de compras públicas de acuerdo con sus cronogramas.
- Desarrolla procesos de contratación pública que revisten prioridad o complejidad alta.
- Prepara los expedientes de contratación incluidos las ofertas, pliegos y demás documentación habilitante previo para la participación de procesos de contratación y elaboración de proyectos de resoluciones, según corresponda
- Otras actividades inherentes al cargo solicitados por el jefe inmediato.